

BRIGADAS

Guardia Civil

- D. Julian Coscas Mortetano, de la 103.^a Comandancia.
D. Francisco Martínez Rodríguez de la 242.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Sebastián Barranquero Orrego, de la 32.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Javier Alvarez Franco, de la 240.^a Comandancia.
D. Antonio Pineda Palma, de la 337.^a Comandancia.
D. Alfredo Martínez Mayo, de la 237.^a Comandancia

SARGENTOS PRIMEROS

Guardia Civil

- D. Antonio Gandoy Vain, de la 240.^a Comandancia.
D. Santiago Domínguez García, de la 112.^a Comandancia.

SARGENTOS

Policía Armada

- D. Baltasar Hernández Garrido, de la 23.^a Bandera Móvil.
D. Casto Cerdeira González, de la 32.^a Bandera.
D. Antonio Fernández Ríos, de la 32.^a Bandera

Guardia Civil

- D. Anastasio Villanueva Blanco, de la 131.^a Comandancia.
D. José López Mellado, de la 142.^a Comandancia.
D. Patrocinio Valle Soriano, de la 221.^a Comandancia.
D. Francisco Martínez González, de la 301.^a Comandancia.
D. Justo López Armesto, de la 246.^a Comandancia
D. Juan Cano Martín, de la 236.^a Comandancia.
D. Jacinto Esteban Ibáñez, de la Agrupación de Destinos.
D. Doroteo Gamón Alonso, de la 141.^a Comandancia.
D. Manuel Vázquez González, de la 107.^a Comandancia.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE TERCERA CLASE

SUBTENIENTE

Guardia Civil

- D. Antonio Jodar Jodar, de la 301.^a Comandancia

BRIGADAS

Guardia Civil

- D. Juan Traverso Merino, de la 237.^a Comandancia.
D. Antonio Núñez Bescós, de la 331.^a Comandancia.
D. Eulogio Martín Encalado, de la 244.^a Comandancia.
D. Francisco Caballero Campos, de la 104.^a Comandancia.
D. Rosendo Luis Pérez, de la 337.^a Comandancia.
D. Gregorio Valero Sánchez, de la 134.^a Comandancia.
D. José Torres Barrero, de la 136.^a Comandancia

SARGENTO PRIMERO

Guardia Civil

- D. Juan Pérez Castillo, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

SARGENTOS

Policía Armada

- D. Terencio García Ortiz, de la 32.^a Bandera.
D. Alfonso Herrero Moralejo, de la 32.^a Bandera.
D. Sotero García Bueno, de la 32.^a Bandera.
D. Miguel Martín Álvarez, de la 72.^a Bandera.
D. Narciso Marcos Palomino, de la 72.^a Bandera.
D. Antonio Arrieta Rojo, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
D. Pedro Torroba García, de la 72.^a Bandera.
D. Antonio Ruiz Parrés, de la 32.^a Bandera.
D. José Fernández Quevedo, de la 92.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. Francisco Rangel Boza, de la 221.^a Comandancia.

Policía Armada

- D. Francisco Malagón Carrillo, de la 21.^a Bandera.

Guardia Civil

- D. José Machado López, de la 321.^a Comandancia.
D. Angel Uroz Mendioroz, de la 224.^a Comandancia

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años

Madrid, 14 de octubre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros

ORDEN de 17 de octubre de 1964 por la que se dispone el cese del Aparejador don José Ramón Ardanaz Garrigosa en el Servicio de Arquitectura de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr. Accediendo la petición formulada por el Aparejador don José Ramón Ardanaz Garrigosa,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Arquitectura de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 17 de octubre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 28 de octubre de 1964 por la que se otorga un destino por adjudicación directa al Sargento de la Guardia Civil don Jesús Calvino Díaz.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.^º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Portero en la Empresa «Segura y Veñy, S. L.», con domicilio social en Manacor (Baleares), calle Moncadas, al Sargento de la Guardia Civil don Jesús Calvino Díaz con destino en el 44 Tercio de la Guardia Civil.

Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.^º El Suboficial mencionado, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, pasando a la situación de «Colocados» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la repetida Ley, debiendo causar baja en la Escala activa y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.^º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años

Madrid, 28 de octubre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 23 de octubre de 1964 por la que se publican las bajas de Porteros de los Ministerios Civiles correspondientes al tercer trimestre del año 1964.

Ilmos Sres.: Vistas las comunicaciones remitidas por los respectivos Departamentos ministeriales, esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles durante el tercer trimestre del año en curso, consignadas en la relación adjunta

Lo digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 23 de octubre de 1964.—P. D., José María Gamazo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.

Relación de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, durante el tercer trimestre de 1964

Número	Clase	Nombre	Fecha de la baja			Motivo	Ministerio o Centro a que pertenece
			D.	M.	A.		
90	Mayor Principal	D. Arturo Chico Ginés	2	7	1964	Jubilación	Universidad de Salamanca.
89	Idem	D. Lorenzo García Ruiz	7	7	1964	Idem	dirección General del Tesoro, Deuda y Clases Pasivas.
48	Idem	D. Julio García Zuleta	27	7	1964	Idem	Ministerio de Obras Públicas.
92	Idem	D. Leonardo Galán Galán	18	8	1964	Idem	Universidad de Valladolid.
62	Idem	D. Juan Prieto Torrijos	21	8	1964	Idem	Ministerio de Obras Públicas.
78	Idem	D. Francisco López Rodríguez	31	8	1964	Idem	Gobierno Civil de Madrid.
83	Idem	D. Antonio Santos García	1	9	1964	Idem	Dirección General de Tributos Especiales.
56	Idem	D. Julio Ortega Cartas	26	9	1964	Idem	Dirección General de Seguridad
267	Mayor de Primera	D. Manuel Grech Gómez	30	9	1964	Excedente	Tribunal Supremo.
432	Idem	D. Fulgencio Mateo Muro	8	7	1964	Fallecido	Intervención General del Estado.
405	Idem	D. Dario González Puebla	17	7	1964	Idem	Dirección General de lo Contencioso.
156	Idem	D. Esteban Castañeda Amer	3	8	1964	Jubilación	Delegación de Hacienda. Valladolid.
502	Idem	D. Juan Rovira Polo	6	8	1964	Idem	Delegación de Hacienda. Barcelona.
409	Idem	D. Aurelio Santamaría Bustillo	6	8	1964	Fallecido	Instituto de Enseñanza de Bilbao.
219	Idem	D. Justo L. Pérez Sanz	9	8	1964	Jubilación	Instituto de Enseñanza. Calatayud.
70	Idem	D. Blas Gallardo Verdugo	24	8	1964	Idem	Archivo de Indias de Sevilla.
145	Idem	D. Rogelio Rodríguez Guirado	25	8	1964	Idem	Delegación de Hacienda de Almería.
96	Idem	D. Felicísimo Mardones Herrero	12	9	1964	Idem	Delegación de Hacienda de Guipúzcoa.
		D. José Negreira Suárez	16	9	1964	Fallecido	Escuela del Magisterio «L. Ferreró» de Santiago de Compostela
284	Idem	D. José Sánchez Honrubia	20	9	1964	Jubilación	Museo de Artes Decorativas de Madrid.
251	Mayor de Segunda	D. Félix Rodríguez Urra	10	9	1964	Fallecido	Centro Telecomunicación. San Sebastián.
302	Idem	D. Bartolomé Ferales Gañán	17	7	1964	Jubilación	Distrito Forestal de Córdoba.
861	Mayor de Tercera	D. Eladio Pérez Sotorrio	31	8	1964	Excedente	Delegación de Hacienda de Oviedo.
470	Idem	D. Apolinario V. Ariza Rodríguez	23	7	1964	Jubilación	Ministerio de Educación Nacional.
581	Primerº	D. Ángel Manso Valderrábanos	1	7	1964	Idem	Audiencia de La Coruña
710	Idem	D. Manuel Plaza Valverde	1	7	1964	Idem	Jefatura Agronómica de Gerona
1.153	Idem	D. Juan Salinas Ruiz	3	7	1964	Artículo 13	Gobierno Civil de Las Palmas.
1.208	Idem	D. Rogelio Lomas Barnedo	3	7	1964	Artículo 13	Instituto «Jorge Manrique». Palencia.
424	Idem	D. Antonio Peña Domenech	5	7	1964	Jubilación	Gobierno Civil de Almería.
677	Idem	D. Francisco Román Cervián	8	7	1964	Idem	Administración de Correos de Málaga.
582	Idem	D. Eduardo Fernández Souto	8	7	1964	Idem	Delegación de Hacienda de La Coruña
1.129	Idem	D. Manuel Aznar Peregrín	17	7	1964	Idem	Universidad de Barcelona.
1.106	Idem	D. Emiliano Garrido Alonso	18	7	1964	Idem	Escuela de Peritos Agrícolas de Madrid.
755	Idem	D. Domingo Hernández García	21	7	1964	Idem	Distrito Minero de Granada.
1.135	Idem	D. Joaquín Ortega Puerto	22	7	1964	Idem	Escuela de Comercio de Sevilla
439	Idem	D. Jesús López Martín	22	7	1964	Fallecido	Ministerio de la Gobernación.
1.134	Idem	D. Liborio Gómez Amador	23	7	1964	Jubilación	Delegación de Hacienda de Cáceres.
1.140	Idem	D. Julián Román Mariasca	27	7	1964	Idem	Dirección General de Correos y Telecomunicación.
1.313	Idem	D. Juan Acosta Caba	30	7	1964	Idem	Universidad de Santiago de Compostela.
635	Idem	D. Julián Tamayo Ruiz	1	8	1964	Idem	Universidad de Zaragoza.
1.292	Idem	D. Fernando Callado Caz	4	8	1964	Idem	Archivo Histórico del Reino de Valencia.
1.299	Idem	D. Ricardo Ruano Carmona	5	8	1964	Idem	Ministerio de la Gobernación.
1.312	Idem	D. Benito Sánchez Picado	10	8	1964	Idem	Delegación Estadística de Lugo.
1.294	Idem	D. Claro Prado Sobrino	12	8	1964	Idem	Archivo Histórico del Reino de Valencia.
1.301	Idem	D. Mariano Delgado Vicente	19	8	1964	Idem	Universidad de Salamanca.
1.302	Idem	D. Antonio Conde Sánchez	27	8	1964	Idem	Ministerio de la Gobernación
1.303	Idem	D. Adrián C. García Antoniò	28	8	1964	Idem	Aduanas de Pasajes.
1.366	Idem	D. Francisco García Jiménez	29	8	1964	Idem	Delegación de Hacienda de Gerona.
509	Idem	D. Cristóbal González Pérez	30	8	1964	Fallecido	Aduana Puerto Franco de Las Palmas.
1.304	Idem	D. Juan Oto Callizo	1	9	1964	Jubilación	Audiencia de Huesca.
428	Idem	D. Francisco Pino Aires	7	9	1964	Idem	Subdelegación de Hacienda de Gijón.
1.311	Idem	D. Pedro López García	11	9	1964	Idem	Dirección General del Instituto Geográfico. Madrid.
740	Idem	D. Antonio Almela Corbalán	8	9	1964	Idem	Administración de Aduanas de Alicante.
723	Idem	D. Jesús Manzano Teruel	17	9	1964	Idem	Administración de Aduanas de Alicante.
583	Idem	D. Francisco Gómez Varela	18	9	1964	Idem	Gobierno Civil de La Coruña.
689	Idem	D. Juan Herrero Sánchez	18	9	1964	Idem	Delegación de Hacienda de Murcia.
1.305	Idem	D. Agapito Carrascal Rivera	20	9	1964	Idem	Biblioteca Nacional. Madrid.

297	Idem	D. José Espinosa Torregrosa	9	1964	Idem	Centro de Telecomunicación de Badajoz.
1.595	Segundo	D. Anselmo Rodríguez Ruán	7	1964	Fallecido	Inspección de Trabajo de Vigo.
739	Idem	D. Antonio Gómez Fernández	7	1964	Artículo 13	Inspección del Trabajo. Vigo.
974	Idem	D. José Gómez Rodríguez	8	1964	Fallecido	Audiencia de Sevilla.
1.460	Idem	D. José Pomares Burillo	9	1964	Excedente	Delegación Administrativa de Educación Nacional de Córdoba.
1.075	Idem	D. Alberto Piesz Cornellá	12	9	Fallecido	Dirección General de Seguridad.
1.611	Idem	D. Fernando Frias Arenas	25	9	Idem	Dirección General de Correos y Telecomunicación.
1.374	Idem	D. Andrés Barrientos Girón	28	9	Idem	Ministerio de Obras Públicas
821	Tercero	D. Joaquín Sánchez Sánchez	1	7	Reemp. vol.	Centro de Telecomunicación de Valladolid.
n. i.	Idem	D. Heliodoro Insagurbe Echevarría	1	7	No posesión	Escuela del Magisterio de Vitoria.
n. i.	Idem	D. Guillermo Pérez Bodega	1	7	Idem	Instituto «F. Ribalta» de Castellón.
n. i.	Idem	D. Amalio Gallo Arnáiz	1	7	Idem	Museo Arqueológico de Burgos.
n. i.	Idem	D. Jacinto García Bernabé	1	7	Excedente	Escuela de Artes y Oficios de Madrid.
n. i.	Idem	D. Pablo González Rivero	1	7	Idem	Escuela de Artes y Oficios de Madrid.
n. i.	Idem	D. Antonio Pérez Manrique	17	7	Idem	Ministerio de Educación Nacional.
n. i.	Idem	D. Julián Sánchez Bermejo	31	7	Idem	Dirección General de Seguridad.
n. i.	Idem	D. Ricardo Méndez González	30	9	Idem	Instituto de Enseñanza Media de Toledo.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Plazas y Provincias Aragüanas por la que se reconoce a don Rafael Andújar García, Guardia superior de la Guardia Civil de la Primera Compañía Montada de la Guardia Civil de la Guarnición de la Guarnición Electoral, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guarnición Electoral, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo de la Guardia Civil de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la misma don Rafael Andújar García, al solo efecto de la determinación de sus bánderes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, al sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría, que actualmente ostenta, con efectividad del día 1 de octubre del corriente año, cuja diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresa Guarnición Electoral.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 20 de octubre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General

Habiendo cumplido „ dia 22 de octubre de, corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, don Manuel Huerta Martín,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1954, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1959, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Valencia a don Manuel Mansilla Luna.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Valencia a don Manuel Mansilla Luna, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones destinado en la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Departamento.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad, en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2 (letra A) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1964.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.